



ÍNDICE

• EVENTOS

- *Primera reunión de acercamiento con las Asociaciones Deportivas Estatales y la L.A.T.L. Jaqueline Guerra Olivares, Directora General del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos*
- *Instalación de la Comisión del Deporte del Poder Legislativo del Estado de Morelos*
- *Primera Reunión de Trabajo de la Comisión del Deporte*
- *1ª. Feria Estatal de Prevención del Delito y la Violencia Morelos 2012*
- *Desayuno con las Asociaciones Deportivas y Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión del Deporte*
- *Plan Anual de Trabajo*
- *Manual de Operaciones*

• RELACIÓN DE ASUNTOS DICTAMINADOS

- *Dictamen por el que se aprueba el exhorto a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y a la Comisión del Deporte de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que en el próximo Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2013 se consideren los recursos para la construcción de la Unidad Deportiva de la Colonia Moctezuma del Municipio de Jiutepec Morelos.*
- *Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se Reforma el Artículo 16 de la Ley del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos.*

**Primera reunión de acercamiento con las Asociaciones Deportivas Estatales
y la L.A.T.L. Jacqueline Guerra Olivares, Directora General del Instituto
del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos**

Lugar: Salón Gilberto Alcalá, Cuernavaca Morelos.

Fecha: Lunes 8 de octubre de 2012.

Se contó con la asistencia de 44 representantes de las diferentes asociaciones deportivas así como representantes de algunas disciplinas tales como, Natación, Pentatlón Militarizado, Squash, Tae Kwon Do, Basquetbol, Box, Ciclismo, Deportes sobre silla de ruedas, Deportistas Especiales, Tenis, Tiro deportivo, Voleibol, Wu Shu, Rodeo, Atletismo, Beisbol, Boliche, Tiro con Arco, Kendo, Jiu jitsu Brasileño y Artes Marciales Mixtas, Rugby, Levantamiento de Pesas, Judakas, Karate Do, Lima Lama, Luchas Asociadas, Frontón, Fútbol Rápido, Gimnasia, Hándbol, Comisión del Deporte, Patinaje Artístico, Natación para personas con capacidades diferentes, Luchas Asociadas, Tiro deportivo, Ciclismo de Montaña, Karate Do, entre otros.

La dinámica del evento fue simple, se le dio la palabra a cada uno de los participantes para que llevaran a cabo la presentación de su persona así como una breve explicación de su disciplina y su trabajo en el Estado, siguiente se llevó a cabo la presentación de la titular del Instituto Morelense del Deporte y Cultura Física la L.A.T.L. Jacqueline Guerra Olivares así como de la Secretaria Técnica de la Comisión del Deporte la L.C.Pol. María Paola Cruz Torres.



Instalación de la Comisión del Deporte del Poder Legislativo del Estado de Morelos

Lugar: Lobby del Congreso del Estado de Morelos, Matamoros No. 10 Col. Centro Cuernavaca Morelos.

Fecha: 11 de octubre de 2012

Se contó con la asistencia del Dip. Juan Ángel Flores Bustamante Presidente de la Comisión del Deporte, Dip. Erika Hernández Gordillo Secretaria y Dip. Griselda Rodríguez Ruiz Vocal ambas de la Comisión del Deporte, la L.A.T.L. Jaqueline Guerra Olivares, Directora General del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos, el Secretario de Educación René Santoveña Arredondo, 90 representantes de las diferentes asociaciones deportivas así como representantes de algunas disciplinas tales como, Natación, Pentatlón Militarizado, Squash, Tae Kwon Do, Basquetbol, Box, Ciclismo, Deportes sobre silla de ruedas, Deportistas Especiales, Tenis, Tiro deportivo, Voleibol, Wu Shu, Rodeo, Atletismo, Beisbol, Boliche, Tiro con Arco, Kendo, Jiu jitsu Brasileño y Artes Marciales Mixtas, Rugby, Levantamiento de Pesas, Judakas, Karate Do, Lima Lama, Luchas Asociadas, Frontón, Fútbol Rápido, Gimnasia, Hándbol, Comisión del Deporte, Patinaje Artístico, Natación para personas con capacidades diferentes, Luchas Asociadas, Tiro deportivo, Ciclismo de Montaña, Karate Do entre otros, así como funcionarios, deportistas y público en general.

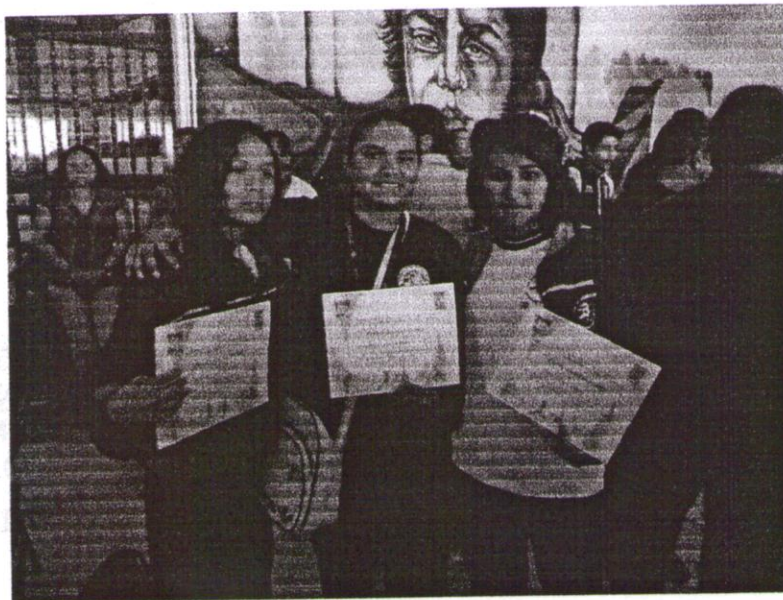
Desarrollo de la Sesión:

- I. Se pasó lista de asistencia, registrándose el quórum reglamentario.*
- II. Se leyó y aprobó la orden del día.*
- III. Declaración de instalación por el presidente de la Comisión a las 11:30 horas.*
- IV. Mensaje del Diputado Juan Ángel Flores Bustamante.*
- V. Se dio el uso de la Palabra a la Diputada Griselda Rodríguez Gutiérrez.*
- VI. Se designó como Secretaria Técnica de la Comisión a la ciudadana María Paola Cruz Torres.*
- VII. En asuntos generales la Secretaria Técnica L.C.Pol. María Paola Cruz Torres informó que, con fecha 2 de octubre del presente año, el Diputado Juan Ángel Flores Bustamante, Presidente de la Junta Política y de Gobierno, giró oficio solicitando que a más*



tardar el 31 de octubre de la presente anualidad, se haga entrega del Manual de Operación de la Comisión. Así mismo, por instrucciones del Presidente de la Comisión se convocó a la primera reunión de trabajo para el jueves 18 de octubre a las 11 horas en el salón de comisiones del Congreso del Estado de Morelos con las asociaciones de las diferentes disciplinas. Por petición del Diputado Presidente de la Comisión, Juan Ángel Flores Bustamante, se dio la palabra a la L.A.T.L. Jaqueline Guerra Olivares, Directora General del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos y al Lic. René Santoveña Arredondo Secretario de Educación del Estado de Morelos. Acto siguiente, Gabriel Segura, atleta destacado de Taekwondo, dirigió un mensaje. Posteriormente los diputados miembros de la Comisión entregaron reconocimientos a los atletas destacados en Taekwondo del Estado de Morelos. Como penúltimo punto se proyectó un video relacionado con el deporte en el Estado





Primera Reunión de Trabajo de la Comisión del Deporte

Lugar: Casa Cataluña, Cataluña No. 25 Col. Maravillas, Cuernavaca Morelos.

Fecha: 18 de octubre de 2012

Se contó con la asistencia de 35 representantes de las diferentes asociaciones deportivas así como representantes de algunas disciplinas tales como, Natación, Pentatlón Militarizado, Squash, Tae Kwon Do, Basquetbol, Box, Ciclismo, Deportes sobre silla de ruedas, Deportistas Especiales, Tenis, Tiro deportivo, Voleibol, Wu Shu, Rodeo, Atletismo, Beisbol, Boliche, Tiro con Arco, Kendo, Jiu jitsu Brasileño y Artes Marciales Mixtas, Rugby, Levantamiento de Pesas, Judakas, Karate Do, Lima Lama, Luchas Asociadas, Frontón, Fútbol Rápido, Gimnasia, Hándbol, Comisión del Deporte, Patinaje Artístico, Natación para personas con capacidades diferentes, Luchas Asociadas, Tiro deportivo, Ciclismo de Montaña, Karate Do entre otros, así como, deportistas en general.

El desarrollo de la sesión consto de otorgarle la palabra a cada uno de los presentes con el fin de que pudieran dar a conocer el diagnostico situacional así como la problemática de la disciplina que representan como resultado de la reunión citamos los siguientes puntos:

- 1. Creación de escuela de formación y capacitación de entrenadores.*
- 2. Creación de la Unión de Asociaciones.*
- 3. Solicitan formar mesas de trabajo que sea dividan por género y características de cada disciplina, para que cada disciplina plasme sus necesidades y sus requerimientos, así como sus proyectos y metas a alcanzar.*
- 4. Que el congreso encuentre la forma de generar intercambios deportivos con otros estados.*
- 5. Hacer uso de las instalaciones deportivas para dichos intercambios.*
- 6. La creación del Centro de Alto Rendimiento en la zona de Huitzilac de acuerdo a las condiciones.*
- 7. Difusión del deporte en masividad y llevar el deporte a cada municipio del estado en conjunto con los ayuntamientos.*
- 8. Judo, solicita un área pública específica e independiente para poder trabajar.*
- 9. Tiro con arco, solicita que los entrenadores de Tiro sean certificados por el alto grado de peligro que maneja la disciplina.*
- 10. Reformar la ley del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos, para aumentar el presupuesto designado al deporte.*

11. *Reformar la ley del Deporte y Cultura Física del Estado para desbloquear candados y que haya más acercamiento del estado con los municipios en el ámbito deportivo.*
12. *Se requiere tomar un curso metodológico deportivo y otro sobre políticas públicas del deporte en el estado.*
13. *Atletismo, solicita mayor infraestructura para las especialidades de atletismo, sólo en 3 municipios se cuenta con pistas de atletismo y no todas otorgan la calidad necesaria. (Pistas de atletismo).*
14. *Solicitar el archivo y revisar los trabajos avanzados de las legislaciones anteriores en el tema del deporte.*
15. *Fomentar el reclutamiento de talentos deportivos.*
16. *Solicitar informes a las asociaciones de los avances técnicos de sus atletas.*
17. *Gestionar recursos estatales y federales para las asociaciones.*
18. *Revisar las leyes, reglamentos y estatutos que rigen el deporte en el estado.*
19. *Creación de un sistema de difusión masiva deportiva.*

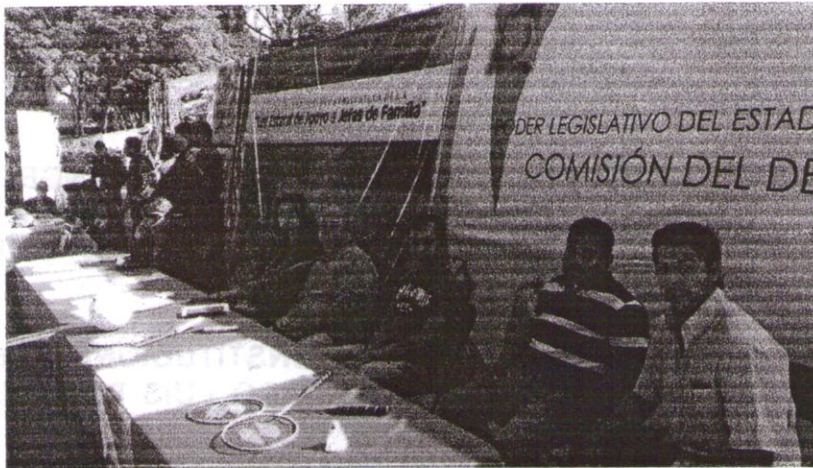


de Morelos y en el país, por parte de organizaciones sociales, educativas, instituciones de seguridad, entre otros.

Observatorio Ciudadano, organismo autónomo conformado como una asociación civil, instancia colegiada de colaboración institucional y participación ciudadana a cargo de Honorina Estrada Macedo. Participaron diversas instituciones entre ellas el exhibiciones de parte del Instituto que tuvieron a su cargo diversas del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos, como zumba, karate, taekwondo, patineta, boxeo y activación física.

Estuvieron presentes promoviendo sus programas la Comisión del Deporte del Congreso del Estado de Morelos, la Secretaria de Protección Ciudadana de Temixco, Secretaria de Seguridad pública del Estado, Dirección General de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, Policía Acreditada y el Consejo Estatal contra las Adicciones.

Todos en coordinación con Observatorio Ciudadano se impartieron pláticas, talleres, conferencias y actividades que hicieron posible la Feria donde la participación activa del Instituto fue de gran importancia para canalizar a los jóvenes a invertir tiempo a las actividades físicas, recreativas y deportivas.





Desayuno con las Asociaciones Deportivas y Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión del Deporte

Lugar: Casa Cataluña, Cataluña No. 25 Col. Maravillas, Cuernavaca Morelos.

Fecha: 8 de noviembre de 2012

Se contó con la asistencia del Dip. Juan Ángel Flores Bustamante Presidente de la Comisión del Deporte, Dip. Erika Hernández Gordillo Secretaria y Dip. Griselda Rodríguez Ruiz Vocal ambas de la Comisión del Deporte, 36 representantes de las diferentes asociaciones deportivas así como representantes de algunas disciplinas tales como, Natación, Pentatlón Militarizado, Squash, Tae Kwon Do, Basquetbol, Box, Ciclismo, Deportes sobre silla de ruedas, Deportistas Especiales, Tenis, Tiro deportivo, Voleibol, Wu Shu, Rodeo, Atletismo, Beisbol, Boliche, Tiro con Arco, Kendo, Jiu jitsu Brasileño y Artes Marciales Mixtas, Rugby, Levantamiento de Pesas, Judakas, Karate Do, Lima Lama, Luchas Asociadas, Frontón, Fútbol Rápido, Gimnasia, Hándbol, Comisión del Deporte, Patinaje Artístico, Natación para personas con capacidades diferentes, Luchas Asociadas, Tiro deportivo, Ciclismo de Montaña, Karate Do entre otros, así como, deportistas en general.

Desarrollo de la Sesión:

I.- Se pasó lista de asistencia, registrándose el quórum reglamentario.

II.-Se leyó y aprobó el orden del día.

III.-Se leyó el acta de instalación de la Comisión del deporte.

IV.-Se presentó a los Diputados que son parte de la Comisión del Deporte.

V.-Se dio uso de la palabra al Diputado Juan Ángel Flores Bustamante, quien expuso que derivado de la primera reunión de trabajo, donde se recopilaron sus propuestas y opiniones, la Comisión del Deporte desarrolló los puntos básicos que tendrá como plataforma el plan de trabajo, el cual es un primer esfuerzo que será complementado conforme a la dinámica de la Comisión y al sistema estatal del deporte.

La propuesta es un instrumento de apoyo en el funcionamiento ordenado y transversal de la Comisión, con el interés de que el Deporte en el Estado tome un papel preponderante en la sociedad.

La situación del País y del Estado en materia de Salud y Seguridad Pública, obliga a los distintos órdenes de gobierno a poner énfasis en el tema de cultura física y deporte. La importancia radica en el impacto positivo en materia de Salud Pública y Prevención del delito.

A continuación se citan los puntos plataforma para desarrollar el plan de trabajo y que fueron expuestos por el Presidente de la Comisión:

- 1. Actualizar la Ley de Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos.*
- 2. Presentar iniciativas a la Ley que permitan el más alto y sobresaliente desarrollo del deporte en el Estado.*
- 3. Ampliar el presupuesto designado al Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos.*
- 4. Mantener una colaboración continua con el Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos, así como con las asociaciones deportivas y con el Sistema Deportivo en general (Públicos y Privados)*
- 5. Gestionar con el Gobierno Federal, Estatal y los Municipales, mayor acción del Programa de "Rescate de Espacios Públicos" de la Secretaría de Desarrollo Social, con el fin de recuperar y habilitar los espacios deportivos.*
- 6. Gestionar con las diferentes instancias la creación de un Centro de Alto Rendimiento en Morelos.*

7. *Apoyar la creación de la Unión Estatal de Asociaciones Deportivas.*
8. *Proponer en la COPECOL, la Asociación Nacional de Comisiones Legislativas del Deporte, Cultura Física y/o a fines.*
9. *Organizar el primer Congreso Nacional de Comisiones Legislativas del Deporte, Cultura Física y a fines en el Estado de Morelos.*
10. *Impulsar la activación física en oficinas gubernamentales, sector privado y unidades académicas.*
11. *Intervenir en las escuelas públicas de gobierno para la activación física diaria, así como incidir en la regulación y supervisión al consumo y a la venta de productos "chatarra" dentro de estas.*
12. *Fomentar el desarrollo de eventos deportivos de carácter Internacional.*
13. *Promover los intercambios deportivos con otros Estados.*
14. *Apoyar en la difusión al premio estatal del deporte.*
15. *Crear el museo de la fama de los deportistas más sobresalientes que han puesto en alto el nombre Estado de Morelos.*
16. *Difundir con mayores recursos el deporte adaptado*
17. *Promover la descentralización del deporte.*
18. *Incidir sobre los recursos financieros para la construcción de ciclo vías y promover la activación de las existentes.*

.VI.-Se concedió la palabra a la Diputada Erika Hernández Gordillo como Secretaria de la Comisión.

VII.-En seguida tomó la palabra la Diputada Griselda Rodríguez Gutiérrez como Vocal de la Comisión.

VIII.-En asuntos generales, por instrucción del Presidente de la Comisión, se abrió el micrófono a los titulares de las asociaciones deportivas. 36 representantes se presentaron

y expresaron sus opiniones en relación con el Plan Anual de Trabajo, terminando la ronda con el Diputado Juan Ángel Flores Bustamante.

IX.-Finalmente se clausuró la sesión.





Plan Anual de Trabajo

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 56 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Morelos y el Artículo 53, fracción III del Reglamento para el Congreso del Estado de Morelos, Los Diputados integrantes de la Comisión del Deporte elaboran y presentan el Plan Anual de Trabajo de la Comisión del Deporte el cual establece las acciones que se prevén durante el primer año de labores, mismo documento que fue entregado en tiempo y forma.

Manual de Operaciones

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 52, del Reglamento para el Congreso del Estado de Morelos y los artículos 57,58 y 83 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Morelos, la Comisión del Deporte presenta el Manual de Operaciones, documento que fue entregado en tiempo y forma.

RELACIÓN DE ASUNTOS DICTAMINADOS

- *Dictamen por el que se aprueba el exhorto a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y a la Comisión del Deporte de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que en el próximo Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2013 se consideren los recursos para la construcción de la Unidad Deportiva de la Colonia Moctezuma del Municipio de Jiutepec Morelos.*
 - *Comisiones unidas de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública y del Deporte.*
 - *Remitido a la Mesa Directiva con oficio de fecha 20 de noviembre de 2012*

- *Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se Reforma el Artículo 16 de la Ley del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos.*
 - *Comisión del Deporte*
 - *Remitido a la Mesa Directiva con oficio de fecha 8 de enero de 2013*

- *No existe ningún dictamen pendiente en cartera.*



ATENTAMENTE



DIP. JUAN ÁNGEL FLORES BUSTAMANTE
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DEL DEPORTE